

FIRMADO

1.- EL SECRETARIO, MANUEL RODES RIVES, a 7 de Junio de 2021
2.- ALCALDE, JOSE MANUEL PENALVA CASANOVA, a 7 de Junio de 2021



AJUNTAMENT DE **CREVILLENT**

EXTRACTO ACUERDOS JGL 21/05/2021

Con objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 56 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local y artículo 196.3 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por el presente, se extractan los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local en sesión **ORDINARIA** celebrada el día **21 de mayo de 2021**:

- 1.- En esta sesión no se presentaron para su aprobación actas de sesiones anteriores.
- 2.- Se acordó la prorrogación del Convenio con Nedgia Cegás y la liquidación estimación obras 2021.
- 3.- Se dio cuenta de la relación de pago de facturas, por un importe líquido total de 408.829,8.-€
- 4.- Se adjudicó el contrato "Suministro de material eléctrico para edificios municipales y para alumbrado público" a Instalaciones y mantenimientos Magar, S.L. por un importe total de 39.325.-€ (IVA 21% incluido) .
- 5.- Se requirió documentación al licitador propuesto para el contrato de "Servicio mantenimiento de las fuentes ornamentales".
- 6.- Se adjudicó el contrato de "Suministro de licencias software y mantenimiento, actualización y soporte de aplicaciones informáticas del Ayuntamiento de Crevillent", lote 5, a la empresa Valoradata, S.L., por un importe total de 4.359,39.-€ (IVA 21% incluido).
- 7.- Se solicitó una subvención, a la FVMP, para el desarrollo de la Campaña del Mosquito Tigre 2021, por una cuantía de 9.014,50.-€.
- 8.- Se convalidaron varias facturas sin contrato ordinario del departamento de Policía, por un importe total de 2.526,40.-€.
- 9.- Se determinó la ejecución de la Sentencia nº160/2021 dictada en el Procedimiento Abreviado 691/2020.
- 10.- Se convalidó una factura sin contrato ordinario del departamento de Cultura, por un importe total de 428,05.-€.
- 11.- Se convalidaron varias facturas sin contrato ordinario del departamento de Deportes, por un importe total de 4.917,30.-€.
- 12.- Se concedió la autorización de aplazamiento para la celebración de un matrimonio civil.
- 13.- Se adjudicó el contrato menor del servicio de actuación del grupo musical Second, a favor de la empresa Demasiado Soñadores, S. L., por un importe de 14.520.-€ (IVA 21% incluido)
- 14.- Despacho extraordinario. Asuntos de urgencia. Se aprobó la adjudicación del contrato menor de servicio de actuación del grupo musical El Circo del Payaso Tallarín, a la empresa La rock entertainment SLU, por un importe de 10.527.-€ (IVA 21% incluido).
- 15.- Ruegos y Preguntas. En esta sesión no se plantearon ruegos ni preguntas.

Crevillent, en la fecha arriba indicada

Vº. Bº.

EL ALCALDE-PRESIDENTE
Fdo.: José Manuel Penalva Casanova.

EL SECRETARIO
Fdo.: Manuel Rodes Rives.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE AL MARGEN